

16

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "IMPORTADORA TOMBAMBA S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "IMPORTADORA TOMBAMBA S. A.", se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 24 de Octubre de 1990, ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca, Dr. Emiliano Feicán Garzón; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca Dr. Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución N° 90-3-1-1-227 de 19 de Diciembre de 1990; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 17 de Enero de 1991 con ewl N° 15.

2.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el Señor **Hernán Barahona Sáenz**, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.-** La compañía aumenta su capital en la suma de \$ 600'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 1.200'000.000,00.

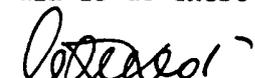
4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: \$ 77'991.429,89,00 mediante capitalización de la reserva legal; \$ 479'615.780,20 mediante capitalización de la reserva facultativa; \$ 1'067.416,54 mediante capitalización de otras reservas y \$ 41'325.373,37 mediante capitalización del superavit por revalorización de activos.

5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el **ARTICULO CUARTO** del estatuto, el mismo que dirá: El Capital social de la compañía es de UN MIL DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, representados por un millón doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero, cero, cero uno, al un millón doscientos mil inclusive.

Cuenca, a 22 de Enero de 1991


Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO ABOGADO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día 25 de enero del presente año.-Cuenca 29 de enero de 1991.


Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO ABOGADO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de